



ACTIVACIÓN DE ALERTA TEMPRANA SOBRE SITUACIÓN DE RIESGO DE LA VIDA, SEGURIDAD, INTEGRIDAD FÍSICA Y PSICOSOCIAL DE COMUNIDADES AFECTADAS POR EL MEGAPROYECTO HIDROENERGÉTICO 'HIDROITUANGO' QUE HACE PARTE DEL MOVIMIENTO RÍOS VIVOS ANTIOQUIA -MRVA-

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2018
DR. CARLOS NEGRET MOSQUERA
DEFENSOR DEL PUEBLO

Asunto: Activación de ALERTA TEMPRANA sobre amenaza a la vida, seguridad e integridad física y psicosocial de comunidades afectadas por 'hidroituango' en el marco de acciones pacíficas del Movimiento Ríos Vivos Antioquia –MRVA- en Sabanalarga, Antioquia.

El **Colectivo de Abogados 'José Alvear Restrepo' -CAJAR-** y el **Movimiento Ríos Vivos Antioquia -MRVA-** ALERTAMOS DE MANERA TEMPRANA y por su intermedio a las siguientes autoridades:

- Señor Presidente de la República JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN.
- Señor Ministro del Interior: GUILLERMO RIVERA FLOREZ.
- Señora Consejera Presidencial de Derechos Humanos: PAULA GAVIRIA BETANCUR.
- Señor Gobernador de Antioquia: LUIS EMILIO PÉREZ GUTIÉRREZ.
- Señor Procurador de la Nación: FERNANDO CARRILLO FLÓREZ.
- Señores Defensoría del Pueblo Regional Antioquia: JHON JAIME ZAPATA OSPINA.
- Señores Procuraduría Regional Antioquia: RICARDO EMILIO LEIVA PRIETO.

Sobre la gravedad de los hechos que se presentan en este momento en el municipio de Sabanalarga, Antioquia, correspondientes a la excesiva presencia de fuerza policial y militar en el marco de las acciones de movilización y exigencias del MOVIMIENTO RÍOS VIVOS ANTIOQUIA -MRVA-, realizadas en el municipio de Sabanalarga, Antioquia:

- A esta hora en el sector Portachuelos de Sabanalarga, Antioquia donde desde el pasado 5 de febrero protestan comunidades campesinas y barequeras afectadas por hidroituango articuladas en el MRVA, que ven amenazada su vida por los riesgos de la tala de bosque, están siendo rodeadas por un operativo policial y militar para desalojarlas. Usando como excusa el paro armado del ELN, nos vemos sometidos a desalojo que implica permitir que nos hieran o den muerte por la destrucción del territorio.
- Al diálogo al que han llamado a la gobernación de Antioquia y EPM y a funcionarios con capacidad de decisión, no ha tenido respuesta y en su lugar se teme represión y uso de violencia.
- En el lugar hace presencia el Sargento Bolaños del Ejército Nacional y el Mayor Rivas de la Policía Nacional.
- Condiciones de seguridad de comunidades barequeras en las playas del río Cauca. Funcionarios de REFOCOSTA empresa contratista de EPM, han amenazado en dos ocasiones y han dado un trato irrespetuoso a barequeros y barequeras.
- Los riesgos de la tala por troncos que ruedan y piedras que se desprenden han puesto en riesgo a barequeros y barequeras del municipio.
- El aplazamiento injustificado del recorrido de observación por el Cañón del río Cauca por parte de la Gobernación de Antioquia, proyectado para la primera semana de febrero, acordado en el marco de la mesa de análisis y búsqueda de soluciones a los conflictos generados por megaproyectos minero-energéticos creada mediante decreto departamental en 2016.
- Incumplimiento de espacio de diálogo y visitas de verificación por parte de la ANLA y la AUNAP durante 2016 y 2017.

- Estos hechos evidencian el riesgo inminente a la vida e integridad física en las playas en las que se encuentran las comunidades que presionadas por esta situación, decidieron movilizarse en legítimo uso de sus derechos constitucionales.
- Estos hechos también constituyen una vulneración a sus labores tradicionales de barequeo.
- Es importante resaltar que esta situación no solo es asociada a las comunidades, sino también a las cocineras, arrieros, aserradores tradicionales, pescadores, jornaleros y agricultores que distribuyen su tiempo entre barequear, sembrar y otras actividades.
- Las comunidades expresan su voluntad de diálogo abierto, pero condicionan a que se realice con funcionarios que tomen decisiones de fondo, lo cual también es resaltado por el concejo municipal.

Por lo anterior, **ALERTAMOS DE MANERA TEMPRANA Y URGENTE** por el riesgo inminente que representa el excesivo control policial que con su presencia amedrenta a las comunidades afectadas por 'hidroituango'.

Recibimos notificaciones en la calle 16 # 6-66, Piso 25 edificio Avianca, así como en los correos: agendaexigibilidad@cajar.org y riosvivosantioquia@gmail.com.

Luis C. Montenegro A.

Luis Carlos Montenegro Almeida
Abogado Equipo de Derechos Colectivos, Defensa y Protección del Territorio CAJAR
C.C. 1.010.194.498
T.P. 236.555 del C.S. de la J.